

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de septiembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «mejoras en calzadas y aceras en calle Canteras y otras de Consuegra», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Consuegra. Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: obras de «mejoras en calzadas y aceras en calle Canteras y otras de Consuegra».

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio base: 151.353,68 euros y 24.216,59 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 17 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: HIJOS DE JOSE-MARIA MORA, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 151.353,68 euros y 24.216,59 euros de I.V.A.
Consuegra 18 de septiembre de 2009.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 10010